

del miércoles 22

de Enero 1812.



S. Vicente M. Español y S. Anastasio M.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Salí el Sol á las 7
7 de la m.	6 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	Este.	y 11 m. y 25 s.
12 de la dia	7 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	Norte.	se pone á las 4
5 de la t.	7 g.	28 p. 3 l.	Este.	y 49 m. y 36 s.

AVISO AL PÚBLICO.

La Junta Superior de esta Provincia deseando contribuir á los alivios del Comercio y estimular las expediciones de granos para surtido de esta Isla, ha resuelto en vista de representacion de varios Comerciantes, que puedan extraer frutos y géneros coloniales en lugar de solo dinero para compras de granos como previene el artículo 2.º del Decreto de las Cortes generales de 19 de Octubre último; pero con la circunstancia de afianzar el pago de derechos de los frutos que extraygan con arreglo á Aranceles y Reales órdenes, siempre que S. M. no los declare exentos, como solicitará esta Junta Superior, no solo apoyando las razones que alega el comercio, sino las que considere convenientes para el logro de esta gracia.

Y se avisa al Público para su gobierno y que puedan los que soliciten embarcar frutos y géneros en lu-

gar de dinero. acudir por las licencias y demás requisitos que previene el citado Decreto. Palma 19 de Enero de 1812. = Galceran de Vilalba Presidente. = Juan de Binimelis. = Bartolomé Serra. = Rafael Salvá Secretario.

Concluye el artículo comunicado de ayer.

La carrera solo se emplea en un ataque ó *repelon*, y nunca debe durar mas de dos minutos, si no se quiere perder la fuerza de esta arma que consiste, como en las demas, en su reunion.

En el tiempo que necesita la artillería en sus marchas, solo en caminos transitables, y estando todos los aparejos corrientes, puede tal cual determinarse, calculando diez arrobas de peso por cada caballo, ó doce por cada mula, y podrá hacer media legua en tres cuartos de hora: para una legua ya necesita dos, y cinco para siete; bien entendido que el peso de ella no pase de diez y seis á diez y ocho quintales. La mayor abre carriles, exíge mas ganado, haciendo mas difícil la igual reunion de sus fuerzas, de que resulta la muerte del mas trabajador, y por consiguiente la imposibilidad de su transporte. Tampoco debe ser la columna mas larga que de doce piezas con sus respectivos carros &c. Sino, los últimos encuentran deteriorado el camino por el tránsito de los primeros. Muchas veces caminos buenos al principio de un convoy, llegaron à ser intransitables á su retaguardia.

Aquí no se habla de la artillería volante. Como sus socorros son mayores, disminuyen las dificultades, y aumentan su velocidad. El tiempo que indico necesitar las diferentes armas, para su transporte de un parage á otro, debe entenderse solo para las marchas de una legua arriba; porque en maniobras y distancias menores, se puede aumentar dos tercios de celeridad, de que es susceptible por sí solo, tomando cada una individualmente.

Se citarán ejemplos en que las tropas habrán excedido estas medidas; pero examinando en qué circunstancia, se verá que fué en una retirada, ó persiguiendo un enemigo batido; como en estas ocasiones no se halla el espíritu humano en su estado natural, y cualquier esfuerzo no es de extrañar entónces, no deben servir de regla estos excesos para movimientos, cuya combinacion exige un resultado seguro, si no quiere exponerse á que se vea frustrado.

Para hacer mas patentes estas indicaciones, pudiera individualizar los inconvenientes, que se oponen á la mayor celeridad de las tropas; pero como la experiencia, que nos dá toda la Europa militar asegura tanto su existencia, como la imposibilidad de removerlos, mientras que dure el sistema actual de hacer la guerra, me contentaré con observar que *Federico el grande*, este creador de las tropas maniobreras, la marcha mas larga que hizo en todas sus campañas con su ejército, no pasó de cuatro leguas al dia, y dexó atónitos á sus enemigos por su celeridad. Despues de esto ¿cuál es el ejército que puede prometerse mas? = R.

Noticias del Pais.

Mañana á las 4 de la tarde se despachará balija para Mataró.

Habiendo acordado el profesor Real de química Don Francisco Carbonell y Bravo, á instancias de varios sujetos amantes de la pública instruccion, dar curso completo teórico y práctico de aquella ciencia en las piezas de la Real Sociedad económica destinadas á este objeto; podrán los Señores que gusten concurrir á dicha enseñanza, subscribirse en casa de Don Guillermo Olivér, en donde quedará abierta dicha subscripcion hasta el dia último del corriente mes inclusive; cuya enseñanza, empezará el dia 3 de febrero próximo, y continuará todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce del dia.

El Editor de este Diario dará razon de una ama de leche muy decente, que por las actuales circunstancias, solicitar servir, como igualmente criar.

TRES DIAS.

Habas á 35 sueldos la barcilla; y garvanzos á 39 sueldos la barcilla, en el almacén de Sto. Domingo.

Manteca á 15 sueldos la libra; y bacalao á un sueldo 6 dineros la libra en la plaza.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Mahon en 3 dias la Goleta de S. M. B. Coil, su comandante Lefton Croty ingles.

De idem el Laud del patron Bartolomé Benimelis ivicenco, con cargo de cevada y habas.

De Cambrils en 2 dias el Javeque Llimbart, su arraez Mustafi Capdur argelino, con un pasag. y cargo de vino y aguardiente; y la Pola:ra Delfin, su capitan Antonio Amadeo ingles, con un pasag. y cargo de idem.

Del Vandrell en 3 dias el Laud del patron José Garriga catalan, con un pasag. y cargo de vino y aguardiente.

De Sitges en 3 dias el Laud del patron José Portas catalan, con 4 pasag. y cargo de idem.

De Ciudadela en 8 dias la Javega la Misericordia, su patron Juan Fornari mahonés, en lastre.

De Iviza en un dia los Laudes de los patrones valencianos José Llorca, con 7 pasag. en lastre; Joaquin Aldam, con 35 pasag. y cargo de varios géneros; Lorenzo Selua, con 19 pasajeros y cargo de arroz; y el Javeque el Carmen, su patron Mateo Orbay, con 4 pasag. y cargo de sal.

Teatro. Hoy se representará la comedia titulada: *El Divorcio por amor*, con tonadilla, bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.